



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

2006 "Año de Homenaje al Dr. Ramón CARBOLLO"

RESOLUCIÓN N° 405

BUENOS AIRES, 19 ABR 2006

VISTO, la solicitud de la FUNDACIÓN COMPROMISO, para que se declare de interés educativo el programa "ESCUELAS POR EL CAMBIO", y

CONSIDERANDO:

Que la FUNDACIÓN COMPROMISO lleva más de diez años dedicada a brindar herramientas eficaces de gestión para organizaciones sociales y escuelas.

Que el Programa Escuelas por el Cambio se creó en el año 2000 con el objetivo de fortalecer la gestión de las escuelas públicas de todo el país y lleva capacitados a directivos y docentes de más de 170 escuelas en 22 provincias.

Que su puesta en marcha permite la articulación de organismos estatales, organizaciones de la sociedad civil y empresas en vistas a mejorar la gestión de las escuelas y la calidad de la educación.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA alienta y promueve iniciativas de esta naturaleza, como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la ley de Ministerios (L.O. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Educativo el programa "ESCUELAS POR EL CAMBIO", desarrollado por la FUNDACIÓN COMPROMISO.



M ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la presente resolución no implica
erogación alguna por parte de este Ministerio.

PF ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, y archívese.

D *1* RESOLUCIÓN N° 405

Daniel F. FALMUS
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología